



# UGT INFORMA

3 de noviembre de 2020

## COMISIÓN CONSULTIVA: PRÓRROGA ERTE

Hoy se ha llegado a un acuerdo entre la dirección de la empresa y UGT para prorrogar el ERTE actual hasta el 31 de enero de 2021 con la siguiente calendarización (sujeta a modificaciones):

### MOTORES:

Noviembre: Se trasladan los días 20 y 27 a los días 16 y 23.

### VEHÍCULOS:

Noviembre: 9, 16 y 23.

Diciembre: 7, 21, 22 y 23.

Enero: 4, 5, 11, 12, 18, 19 y 25.

Desde UGT, hemos exigido a la dirección que presente los planes de producción para 2021 lo antes posible.

Se ha comprometido a presentar la planificación de 2021 antes de que finalice el primer trimestre del año, (31 de marzo), tras estudiar el posible impacto de la pandemia, así como la situación económica y de mercado.

También desde UGT, hemos informado al resto del Comité y a la dirección de la empresa que una vez analizada la situación que atraviesa Ford en Europa estamos trabajando en un comunicado conjunto con el CEEF (Comité de Empresa Europeo de Ford), que haremos público en los próximos días.



Fecha: 30 de octubre de 2020

Hora: 12:14 h

Lugar: Sala A, Oficina Central

**Acuerdo Comisión Negociadora ERTE**

**ASISTENTES:**

**Representación de la empresa:** Eduardo Guillamón, José Antonio Redondo, Francisco Martínez, Eva Mocholí.

**Representación social:** Carlos Faubel, José Luís Parra, Beatriz Yagüe, Carlos Sánchez, Francisco González, Mariano Bosch, José Miguel Arocas.

ACUERDO

En relación con el vigente expediente temporal de regulación de empleo ERTE-ETOP COVID 80/2020/878, con vigencia inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2020 y según lo previsto en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo, se acuerda la prórroga temporal y de efectos del actual expediente de regulación de empleo para **fabricación de vehículos**, hasta el 31 de enero de 2021 con la siguiente afectación resultando 14 días completos de producción:

Noviembre: días 9, 16 y 23

Diciembre: 7, 21, 22 y 23 de diciembre

Enero: 4, 5, 11, 12, 18, 19 y 25

Para el turno de noche, la afectación será el día anterior.

De mismo modo, los días de suspensión previstos en las líneas de montaje de la **Planta de motores** para los días 20 y 27 de noviembre se trasladan a los días 16 y 23 para hacerlos coincidir con la parada de fabricación de vehículos.

A petición del Presidente del Comité de empresa, la Dirección se compromete a informar durante el primer trimestre del año de los planes de producción previstos para la planta de Valencia.

Por la Empresa

Por el Comité de Empresa

Por la representación social

UGT

UGT

**#EsteVirusLoParamosUnidos**

**#UGTTuSindicatoUtil**



660787332



www.ugtford.es



dudas@ugtford.es



961791544